

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Martes 26 de Diciembre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 628

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	En la línea	En las planas	En la línea
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna:	15	5	10	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, 3 juicios del Director	50	30	10	8

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

EL FERROCARRIL A LA COSTA Proyectos al "alimón,"

Nos quejamos de vicio. Estamos clamando siempre por el ferrocarril a la costa, soñando en la realización de tan hermoso ideal y no nos fijamos en la competencia que entre el Senado y el Congreso se ha entablado en pro de los intereses de nuestra provincia.

No es uno, sino dos, los proyectos de ferrocarril que a un mismo tiempo progresan en ambas Cámaras, calificadas, con una impropiedad sin ejemplo, la una de popular y la otra de alta.

Se nos está proyectando al alimón, que es tener buena suerte. Recordará el público que el 7 de Noviembre último, el Senador don Bernardo Portuondo sometió a la deliberación y aprobación del Senado una proposición de ley, autorizando al Gobierno para otorgar, sin subvención del Estado, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de Granada y tocando en Motril, termine en el puerto de Calahonda, sujetándose las obras al proyecto del Ministerio de Agricultura, de 27 de Octubre de 1899.

Siguiose el trámite, pasando la proposición de ley a las secciones del Senado, que eligieron la siguiente Comisión: Presidente, don Antonio López Muñoz; vocales, el marqués de Mont-Roig, don Crescente García San Miguel, don Cándido Lara y don Bernardo Portuondo; secretario, don José Herreros.

Esta Comisión emitió, con fecha 20 del actual, el siguiente dictamen acerca de la antedicha proposición de ley:

«Al Senado: La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca de la proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril de Granada al puerto de Calahonda, por Motril, ha examinado detenidamente el asunto, como igualmente el expediente, proyecto y planos, y la nota de la Dirección de Obras Públicas.

El expediente consta de Memoria, relación del material que podrá introducirse del extranjero, presupuesto, condiciones facultativas, cubicaciones y planos. La longitud del ferrocarril es de cerca de 85 kilómetros, y su coste se aproxima a 10 millones de pesetas.

En la nota de la Dirección se propone la variación de redacción de algunos artículos de la proposición de ley, y esto ha sido tenido muy en cuenta por la Comisión en el presente dictamen, teniendo presente además que con la referida nota se ha mostrado en absoluto conforme el señor Ministro de Fomento al ser requerido, en virtud del acuerdo de esta alta Cámara de 29 de Noviembre de 1901, para informar acerca de esta proposición.

En virtud de estas consideraciones, la Comisión tiene la honra de someter a la consideración y aprobación del Senado el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar, sin subvención del Estado, la concesión de un ferrocarril de tracción de vapor de vía estrecha, de servicio particular y uso público, que, partiendo de Granada y tocando en Motril, termine en el puerto de Calahonda.

Art. 2.º Esta concesión se otorgará por noventa y nueve años, llevada consigo la declaración de utilidad pública y tendrá derecho a la ocupación de los terrenos del dominio público y a la expropiación forzosa con arreglo a la legislación vigente.

Art. 3.º Las obras se ejecutarán con sujeción al proyecto presentado en el Ministerio de Fomento en 21 de Noviembre de 1905; en él podrán introducirse las variaciones que dicho Ministerio estime indispensables.

Art. 4.º Se declara caducada la ley especial de 30 de Mayo de 1890, relativa al ferrocarril de Granada a Calahonda por Motril, por no haberse cumplido lo que en ella se prescribía.

Falta ahora que el Senado discuta y apruebe el dictamen, en cuyo caso pasará al Congreso, donde después de aprobado también, el proyecto será ley, que una vez refrendada por el Monarca, tendrá virtualidad para ser cumplida.

Advierta el lector que en el dictamen transcrito se pide la caducidad de la ley especial "relativa al ferrocarril de Granada a Calahonda por Motril", es decir, se trata de un antiguo proyecto que renace; el del señor marqués de Cavaselle.

Si esto sucede en el Senado, vea ahora lo que al mismo tiempo con el Congreso.

para otorgar la concesión, sin subvención, del ferrocarril de vía estrecha de Granada a Motril por Orgiva, y de Orgiva a Lóbras, con arreglo al proyecto presentado por don Francisco J. Cervantes Pinedo, sin perjuicio de las variantes que estime conveniente introducir el Ministerio de Fomento.

Art. 2.º Este ferrocarril se declara de utilidad pública, con derecho a la expropiación forzosa y a la ocupación de terrenos del dominio público y del Estado, ajustándose a las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes.

Art. 3.º Disfrutará de la subvención de tarifas arancelarias para el material que se emplee en su construcción y explotación, con sujeción a las otorgadas a los de su clase.

Palacio del Congreso 9 de Diciembre de 1905.—Natalio Rivas».

En 23 de Diciembre actual, las siete secciones del Congreso eligieron la Comisión que ha de emitir dictamen, formándola los Diputados don Cortes don Natalio Rivas, don Javier Bares y Romero, don José María Márquez, señor Marqués de Portago, el diputado por Algeciras y ex-alcaldé de Málaga señor García Guerrero, don Antonio Marín de la Bárcena y don Luis Silveira.

Esta Comisión emitió dictamen, que pasará por los mismos trámites que consignamos para el anterior proyecto, pero invertidos; del Congreso al Senado.

«Cuál será ley: Uno de los dos, ó un tercero en discordia, poco importa. Hágase el milagro y hágalo el diablo. Lo que importa es la pronta entrada en vías de realidad.

Qué hemos de hacerle, si se realiza el negocio manejando capitales extranjeros, en vez de granadinos. Culpa será de nosotros mismos.

Ahi está la suscripción abierta por el prestigioso don Juan Rubio Pérez, Motril, entusiasmado y patriótico, supo llegar al millón de pesetas. Los grandes capitalistas de Granada.»

«Pero más vale no hablar de esto, ó dejarlo aplazado para tratarlo otro día como único tema.

Como una piedra

Un vecino de la calle de las Rejas llegó anteayer a su domicilio con una papalina de las que hacen época.

Entró en la casa, corrió el cerrojo de la puerta y cuando se consideró seguro de malhechores que pudieran robarle su tesoro (¡numeros, y de rondinas molestos que cachean y dan con los huesos de cualquier prójimo en el acreditado Hotel Molinos, echóse sobre la cama vestido, quedando al poco tiempo más dormido que un tronco, sin acordarse de que su esposa y una hija, agraciada joven de 17 años, estaban viendo los Nacimientos.

Madre e hija regresaron a la casa, próximamente a las once, observando al introducir la llave en la cerradura, que por dentro habían corrido el cerrojo.

Las infelices mujeres, asustadas ante la idea de que hubiese sucedido una desgracia al beodo, comenzaron a llorar amargamente, llamando a la atención del vecindario.

En poco tiempo reunióse frente a la casa considerable número de personas, dando todas ellas fuertes golpes en la puerta.

El borracho no despertaba y la ansiedad de su mujer e hija y de la mayoría de los vecinos crecía, dándose por seguro que dentro de la casa había ocurrido algo anormal.

Indicaron algunos la conveniencia de que se diese conocimiento a la policía; pero antes de que esto se hiciese, un valiente se comprometió a penetrar por una ventana para averiguar lo sucedido.

Aceptóse el ofrecimiento, y el decidido individuo encaramóse a la ventana, internándose después en las habitaciones.

Al llegar al dormitorio y encontrar con el curdo, lo zarandó con violencia, haciéndole volver a la vida.

—Despierta, hombre—le decía,—que has dejado a tu mujer y a tu hija en la calle.

—Bueno, ¿y qué?—contestaba el borracho,—que no hubieran salido. Diles que vayan a la Misa del Gallo y que no vuelvan nunca. ¡Pues me gusta, hombre! ¡Místele que venir a despertarme!

Fraqueó la entrada al individuo en cuestión, manifestando a la familia del amigo de Baco y a los curiosos, que dentro de la casa no había más que un enorme pellejo acostado en la cama de matrimonio.

El sorteo de Navidad

Algo quedó por decir el domingo respecto a detalles del sorteo verificado el sábado último.

Del número 10.479, vendido en Granada y premiado con cuarenta mil pesetas, adquirió ocho décimos el comerciante don Miguel García Tarifa, que hizo la siguiente distribución:

Un décimo a los dueños del comercio «Los Tiraos»; uno a don Francisco Rodríguez Pérez, de Salobreña; uno a don Francisco Perales, de Valdepeñas; uno a don Ildefonso Valenzuela, de Porcuna; uno a don Baldomero Iorta, de Bantarique; y de los tres restantes, les dió participaciones el señor Tarifa a los dependientes de su casa.

Hay nuevas noticias acerca del número 28.604, premiado con 50.000 pesetas.

Jugaba un décimo don Luis Jiménez Urrea, de Atarfe, empleado en la destilería de San Fernando.

Se reservó 11.500 pesetas, dando participación de 2.500 pesetas a su hermano don Miguel, nuestro estimado correspondiente en dicho pueblo; de 500 a Leovigildo Rueda; de 4 a José Mesa; de 3.50 a José Jiménez; de 3 a Miguel Navarro; de 2.50 a Francisco Camona, y de 2.50 a don Cristóbal Luque, jefe de la estación ferroviaria de Atarfe.

Las demás participaciones han sido unas de 1 peseta y otras de 50 céntimos, a los demás operarios de la fábrica y a varios amigos de don Luis Jiménez Urrea.

En el número anterior anticipamos al lector la noticia de haber sido agraciado con una participación de 800.000 pesetas nuestro amigo don José Vila, extremo que hoy tenemos gusto de ratificar después de haber conferenciado con dicho señor.

Pidió el señor Vila participación a un primo suyo, médico, en Barcelona, que tiene los mismos nombre y apellido, y hace muy pocos días recibió una carta en la que se le concedía la participación de 50 pesetas en el número 32.865; que como todos saben, ha sido el agraciado.

El precio de la caña

Continúa en Madrid la comisión en cargada de gestionar que la Sociedad General Azucarera aumente el precio de la caña que se recolecta en las vegas de Motril, Salobreña y Almuñécar.

Dícese que los trabajos emprendidos cerca del Consejo de Administración de la referida Sociedad, no han dado resultado alguno.

El día 23, por la tarde, visitó la comisión el Presidente del Consejo de Ad-



El doctor Koch
Famoso bacteriólogo alemán, a quien ha sido otorgado el premio Nobel de la Medicina.

nistros, señor Moret, quien dispusó una cariñosa acogida.

Estúviese la comisión por conseguir mejoras para los hacendados y labradores de dichas poblaciones.

«Dijosenos anoche que ha solicitado que se le rebaje la cuota de contribución.»

EL TRANVÍA A LAS VISTILLAS

Ayer se abrió al servicio público esta nueva línea, que pone en comunicación con el centro a apartados y populosos barrios de la ciudad.

Hicieron el recorrido los motores números 3, 4 y 7, que llevan como distintivos, color verde en las tabillas y luz blanca como señal nocturna.

En Puerta Real, el público tomaba por asalto los vehículos, ocupándolos por completo. Durante toda la tarde, el número de viajeros que hicieron el recorrido de ida y vuelta, fué numerosísimo.

Los cruces, en la placeta de los Tiraos y calle de Molinos, se hacían con mucha irregularidad, sin duda por ser el primer día, y quizás principalmente por la diferencia de distancias, pues desde la de Puerta Real a dicha placeta es mucho mayor que las restantes.

El vecindario de las calles por donde discurrían los motores, mostrábase alborozado y satisfecho.

Notóse la necesidad de que la Empresa sitúe a diario empleados guardaguayas en Puerta Real y en el cruce de entrada a la calle de la Coleha.

También es urgente que el Alcalde ordene que se arreglen las calles del Realejo, pues hay grandes chorreras, convirtiéndose en un lago la vía durante largo trecho.

Créese que también esta nueva línea será beneficiosa para los intereses del público y de la Empresa.

En la iglesia de las Angustias

Anoche, a la oración, se cantó una solemne saive en el templo de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, con asistencia del señor Arzobispo.

La iglesia estaba literalmente llena de fieles y profusamente iluminada, presentando hermoso aspecto.

Al terminar la salvó disparáronse multitud de cohetes y palmas reales.

Hoy, a las doce, se celebrará en dicha iglesia la función del Voto de Ciudad, que anualmente costea el Ayuntamiento, en acción de gracias al Altísimo, por haber librado a Granada de la catástrofe que los terremotos del año 1884 ocasionaron en otras poblaciones.

Asistirán el señor Arzobispo y una Comisión del Ayuntamiento, bajo mazas.

Dirá la misa el cura párroco de las Angustias, don Juan Sedeño, ayudado de diácono y subdiácono por don Paulino Medina Callejas y don Juan Toledo.

Predicará el sermón el cura párroco de Ventas de Huelma, don Miguel González.

Concurrirá también la Capilla de música del señor Gómez.

POLÍTICA

La provisión de cargos al constituirse el nuevo Ayuntamiento continúa siendo objeto de cábalas y combinaciones entre los concejales y sus amigos.

Anoche, en un círculo, hablando de la batallona cuestión, un conspicuo conservador hacía la siguiente distribución de los aludidos cargos.

Primer teniente de Alcalde, don Miguel Horques Villalva; segundo, don Eduardo Moreno Agrela; don Gabriel Echevarría, marqués de Santa Casilda; tercero, don Ildefonso Guiral; cuarto, don Miguel Pareja; quinto, don Rafael Montesinos; sexto, don Nicolás Muguerza; séptimo, don Juan Pedro Afán de Ribera; octavo, don Manuel Alva Romero; noveno, don Antonio Guglieri; décimo, don Miguel López Sáez y don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Anteayer recibió el Gobernador civil un telegrama del ministro de la Gobernación, indicándole que rogase a los diputados a Cortes que estuvieran en Granada, emprendieran el viaje a Madrid para asistir a la sesión que se celebrará el día 27 de Diciembre.

gracia mayor que se puede ambicionar en este mundo.

Con este motivo el señor Vila observará a sus numerosos amigos con un gran banquete en los hoteles de la Alhambra, pasado mañana, a las doce del día.

Siendo el señor Vila, persona a la que nos unian de antiguo lazos de amistad íntima, le felicitamos sinceramente por la gracia con que la suerte le ha favorecido.

A todos ellos les damos la enhorabuena relativa; la absoluta solo la merece ese infame gordo de seis millones de pesetas, que este año se ha declarado catalanista.

Hemos resuelto no publicar en el presente número la lista de los números premiados, pues resultaría añeja y además hemos insertado una extensa información telegráfica, donde se contienen todos los premios grandes, los que les seguían en importancia y todos los de la pedrea relativos a Granada y la provincia.

Por otra parte, el público conoce la lista general por los diarios madrileños recibidos el domingo y la lista oficial expuesta en las administraciones de lotería.

Así también dispondremos de espacio para otras informaciones de más actualidad.

Como apéndice, manifestaremos que, apabullados ante la información que el Defensor publicó el domingo, y en la que consignó que media Granada se situó precisamente frente a su redacción, formando una masa verdadera (¡); que fué el suyo el primer telegrama anunciando el sexto premio en Granada; que también recibió antes que los demás la noticia del gordo, de bemos hacer y hacemos una confesión paladina.

Sabed, lectores, que nosotros fuimos los últimos.

Si visitáis frente a nuestra redacción durante todo el día estacionado un grupo nutridísimo de centenares de personas, era una ilusión óptica; si contempláis en nuestros cartelones los números premiados, y comprobáis después que aún no los habia anunciado el antedicho diario, no lo achaquéis tampoco más que a efecto de vuestra soliviantada fantasía, en aquellos momentos supremos.

Creed bajo nuestra palabra que fuimos los últimos, pero con tres condiciones.

Primera: que no os empenéis en que hablamos en broma.

Segunda: que no os consultéis a vosotros mismos, ni se lo preguntéis a la gente.

Tercera: que no se lo preguntéis tampoco a los empleados de telegrafos, quienes dieron cima el sábado último al enorme trabajo que sobre ellos pesaba, con rapidez y facilidad que nunca elogiáramos bastante.

Porque si hacéis todo esto, no nos vais a creer, de seguro.

Las fiestas de Navidad

Desde el toque de alba en la Catedral, hasta el anochecer, el ajeteo en toda la ciudad, especialmente en el centro, era inmenso.

La circulación se hacía difícilísima. Millares de personas discurrían por doquiera, entregadas en cuerpo y alma a la compra de provisiones abundantes, como si se temiera un levantamiento revolucionario, que no hubiera de permitir la salida a la calle durante muchos días.

Pavos de arropa; pollos a granel; mozos cargados con banastas de hortalizas, uvas y peros; trajineo constante en toda clase de comercios... El diluvio.

En las confiterías, el hormiguero humano se renovaba continuamente; todo el mundo hacia acopio de mantecados, roscos de manteca y de aguardiente y otras mil golosinas.

Formaban procesiones interminables las bandejas repletas, con sus tarjetas en lo alto, conducidas por sofocadas plateras, que las llevaban a domicilio, esperando recibir algunas peras como gratificación de los obsequiados.

La venta de zambombas, ya las aristocráticas forradas de papel de oro, picado y rizado, con dorados cascabelles, ya las corrientes, con su panza de barro cocido, su seco pellejo y su largo carrizo, se iba haciendo pagu animadamente; lo mismo sucedía con las irresistibles chicharras, que mostraban sus rojas pausas de inflados buecos de pavo.

Movimiento comercial

Desde el toque de alba en la Catedral, hasta el anochecer, el ajeteo en toda la ciudad, especialmente en el centro, era inmenso.

La circulación se hacía difícilísima. Millares de personas discurrían por doquiera, entregadas en cuerpo y alma a la compra de provisiones abundantes, como si se temiera un levantamiento revolucionario, que no hubiera de permitir la salida a la calle durante muchos días.

Pavos de arropa; pollos a granel; mozos cargados con banastas de hortalizas, uvas y peros; trajineo constante en toda clase de comercios... El diluvio.

En las confiterías, el hormiguero humano se renovaba continuamente; todo el mundo hacia acopio de mantecados, roscos de manteca y de aguardiente y otras mil golosinas.

Formaban procesiones interminables las bandejas repletas, con sus tarjetas en lo alto, conducidas por sofocadas plateras, que las llevaban a domicilio, esperando recibir algunas peras como gratificación de los obsequiados.

La venta de zambombas, ya las aristocráticas forradas de papel de oro, picado y rizado, con dorados cascabelles, ya las corrientes, con su panza de barro cocido, su seco pellejo y su largo carrizo, se iba haciendo pagu animadamente; lo mismo sucedía con las irresistibles chicharras, que mostraban sus rojas pausas de inflados buecos de pavo.

Diversiones públicas

Las compras y ventas a que tantos millares de personas se dedicaban, no impidieron que también hubieran público en el teatro de Isabel la Católica, en el paseo del Salón, donde concurren la banda de música del regimiento de Córdoba, en los cinematógrafos *Salón Iris* y *Pascualini*, y en las casetas de Embovedado donde se exhiben fantoches, se contemplan cuadros fonómicos, se ven animales terroríficos, tales como un camello de varios metros de altura, que se está merendando una es pantusa serpiente, según se anuncia en la averiada muestra de la baraca.

El delirio

A las ocho de la noche, como si obedeciera a una consigna, una algarrabía formidable se desbordó por calles y plazas.

En pocos minutos, la gente compró todas las zambombas, chicharras, panderos y trompetillas que existían en la feria.

Cerráronse los puestos de turrones y de peros, porque se agotaron las extensiones.

Todos cantaban, reían, gritaban como empuerados. El «dame la bota» y «entre usted, mozo», se oían sin cesar, al son de aquellos instrumentos, sin que tampoco faltase la clásica almeiz, que es la única noche del año en que sale a la vía pública repicando rítmico. Hasta las campanas de los tranvías acompañaban al rítmico sonido de las zambombas. Los vendedores de carrizos no daban abasto a sustituir, con otros nuevos, los que se rompían.

Según avanzó la noche, cerraron sus puertas muchos cafés y tabernas, cuyos dueños se decidieron a pasar la noche con tranquilidad, afilado de sus familias. Pero quedaron abiertos otros muchos despachos de bebidas, a donde acudían como bandadas de mosquitos los regocijados grupos, que hacían un censumo asombroso. Las fritidurias de pescado también hicieron su agosto.

Fuerzas de policía, de la benemérita, de la guardia municipal y de serenos, convenientemente distribuidos por la ciudad, tenían que intervenir a cada momento, para evitar pendencias, pero contemporizando para que se diera rienda suelta a la expansión y alegría.

Las familias pacíficas discurrían por la Acera del Casino y visitaban los Nacimientos.

Acá, un grupo nutridísimo enarbolaba una bandera. El abanderado corría como un desesperado, y le seguían todos a escape, tocando panderos y trompetillas.

En la Puerta Real, un individuo, tocando incesantemente una trompetilla de madera por espacio de una hora, estuvo interpretando los artículos de un periódico, que, a guisa de atril, sostenía extendido con la mano izquierda.

Al llegar a su domicilio un sujeto, encontró fiesta, y a su mujer bailando tangos, cosa que le tenía prohibida. La invitó amigablemente a dar un paseo, la llevó a San Miguel el Alto y a palo limpio le puso el cuerpo morado como un lirio.

A las dos de la madrugada las tablas eran terribles; los inspectores don Francisco Peña y don Santos Ceballos, con sus respectivos agentes, se vieron obligados a disolver a palazos a unos que...

brará hoy el Congreso, en la que quedará legalizada la situación económica.

Se nos dice en carta que tenemos a la vista de un distinguido político amigo nuestro, que actualmente reside en Madrid, que no obstante lo que asegura los periódicos de la corte, será muy difícil patrocinio del Gobierno que en el nuevo Código de Justicia militar, se someta a los periodistas a Consejos de guerra, en casos determinados.

Misas del "gallo,"

Hubo muchas, en la Catedral, Iglesias y conventos, con extraordinaria concurrencia.

El gentío en la Metropolitana era inmenso.

Asistió el Excmo. Sr. Arzobispo.

El señor hermano de nuestro Prelo, asistió a la misa en la iglesia de los Jesuitas, de la Gran Vía. A la izquierda del altar mayor había un Nacimiento preciosísimo.

En la iglesia de San Juan de Dios, entrada fué por invitación, asistiendo distinguido público.

Primer día de Pascua

Dedicóse la gente a la expansión al descanso.

En paseos, teatros y cinematógrafos el público fué numeroso.

Los alrededores de la ciudad estuvieron poblados por millares de personas que disfrutaron a sus anchas de un día de campo.

Ne se pudo tomar el sol más que por la mañana, pues el astro-rey nos de burlados, escondiéndose detrás de los oportunos nubarrones.

«Lastima» que algunos sucesos sagrados hayan venido a ser lunares en los actuales festejos.

EN EL CÍRCULO CATÓLICO

Anoche, a las ocho, se celebró en el Círculo Católico de Obreros una velada teatral.

El cuadro de declamación de dicho centro, puso en escena el gracioso sainete *Los Cohetes*, el monólogo *Don Abuelo* del que es autor don José Díaz Yáñez y la zarzuela *Los chicos de la escuela*, obras que tuvieron una acertadísima interpretación.

Fu con muy aplaudidos los señores *Xarxo*, *Navarro*, *Mé*, *Ballesteros*, *Yáñez* (*D. L.*), *Jordan*, *Guixó* (*D. M.*), *Menéndez*.

Don Antonio Velázquez acompañó piano la música de *Los chicos de la escuela*.

La velada resultó muy agradable a ella asistieron gran número de personas.

Hoy, a las tres y media de la tarde, celebrará en el Círculo Católico una función teatral, en obsequio de los niños de las escuelas del Ave María.

Mañana, a las ocho de la noche, celebrará otra velada en la que el cuadro de declamación del Círculo, podrá en escena varias escogidas obras.

Noticias Locales

Mañana, a las ocho, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de Misa, el nuevo presbitero don Francisco Arenas Martín, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, siéndolo el doctor don José Fernández Corra, coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias, apadrinándola en tan solemnemente acto don José y doña María Carmen Figueruela Fuensalda.

Ha regresado a Motril el cura párroco de aquella ciudad, don Enrique Bermejo Alemán.

El Diputado a Cortes don Francisco Muñoz Alfaro, fué uno de los que fueron cantados para la función que se celebró días pasados en el teatro Isabel la Católica, a favor de las escuelas del Ave María.

Ha regresado de Madrid el Diputado provincial don Manuel López Sáez.

El Presidente de la Junta de gobierno del Real Patronato de Farmacéuticos, ha solicitado del Gobernador civil que no apruebe los presupuestos de los ayuntamientos para 1906, si se dejan incluir en ellos las cantidades que marca el reglamento para abono de los titulares.

El Decano del Colegio Notarial, ha designado al notario don Federico Fernández Benítez, para que asista a la subasta que se ha de celebrar a fin de adjudicar el suministro de conducción de la correspondencia pública entre Motril y Almuñécar.

Las tarjetas postales más bonitas y elegantes para Pascuas y Año Nuevo son las últimas creaciones de la Fábrica Nacional de tarjetas postales de Santiago S. Soler, de Castellón.

Riquísimos modelos en oro, en relieve, en seda, escaechadas, al cromó, escaechadas, al platino, etc., todo a precios increíbles y mucho más baratos que en Madrid y Barcelona.

Dicha fábrica envía a todo el mundo lindísimas tarjetas de Año Nuevo, certificadas, por una peseta.

Para comerciantes revendedores hay cajas conteniendo 100 postales, surtido completo a diez pesetas.

Fidase la tarifa reservada a la fábrica Nacional de tarjetas postales de Santiago S. Soler, Castellón, que se envía gratis, solamente a comerciantes serios.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, el Juez don José García Valdecañas.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, el Juez don José García Valdecañas.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, el Juez don José García Valdecañas.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, el Juez don José García Valdecañas.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, el Juez don José García Valdecañas.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, el Juez don José García Valdecañas.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, el Juez don José García Valdecañas.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Atentado anarquista

EL CARDENAL CASAÑAS

Atentado contra el Obispo de Barcelona.—El anarquista Sala.—Municipal heroico.—Detalles.

Madrid 25.—Telegrafían de Barcelona que anoche, al concluir la Misa del Gallo, celebrada en la catedral de dicha población, fué objeto de un atentado el señor Cardenal Casañas, Obispo de aquella diócesis.

Cuando este Prelado salía del templo, acercósele un anarquista, llamado Sala, el cual le asestó una cuchillada, dirigida desde abajo hacia arriba, que no encarnó gracias á la oportunidad con que un guardia municipal se arrojó sobre el asesino, sugetándole el brazo con que empuñaba el cuchillo.

Con gran trabajo, y después de sostener violenta lucha, el guardia consiguió desarmar al Sala, deteniéndole.

Resultó el guardia con varias heridas en las manos.

Los numerosos fieles que se hallaban junto á la puerta de la Catedral, y los que acudieron al enterarse de lo ocurrido, trataron delynchar al anarquista, costando gran esfuerzo á la policía librarle de la venganza de aquellos.

Conducido al Gobierno civil, registróse al agresor, encontrándosele un revólver de reglamento, cargado, y varias armas blancas.

Sala era conocido por sus ideas anarquistas; es natural de Vich, y había llegado á Barcelona con el objeto exclusivo de atentar contra la vida del señor Cardenal Casañas.

Niega que tenga cómplices. El atentado ha producido en Barcelona honda impresión.

Te Deum en Barcelona. Felicitaciones á Casañas.—Una manifestación.

Madrid 25.—Telegrafían de Barcelona que hoy se ha celebrado en aquella catedral un solemne Te Deum, en acción de gracias por haber salido ileso del atentado de que fué objeto anoche, el Obispo de la mencionada diócesis, señor Cardenal Casañas.

El Te Deum estuvo concurridísimo. Seguidamente, verificóse una manifestación ante el palacio episcopal.

Los manifestantes dieron entusiastas vivas al señor Casañas y al Papa-Rey.

Los pliegos colocados en el vestíbulo del palacio episcopal, aparecen cubiertos por millares de firmas.

Los médicos han aconsejado al Cardenal que guarde cama, pues se muestra excitadísimo.

El anarquista Sala.—Detalles de su vida.—Nuevas noticias del atentado.

Madrid 25.—Comunican telegramas de Barcelona, que el anarquista Sala se ha suicidado en la prisión, envenenándose.

Ignóranse otros detalles del suicidio.

Sala vivía en Vich, donde hallábase afiliado á una sociedad de albañiles. Desde hace algún tiempo, carecía de trabajo.

Se han encontrado sobre el cadáver de dicho anarquista, una carta dirigida al Juez, un reloj de plata y treinta y siete pesetas.

Un momento antes de asestar la cuchillada al señor Cardenal Casañas, Sala arrojó arena al rostro de los miembros del cabildo catedral que acompañaban al Prelado.

En una carta que se ha encontrado á Sala, declaróse éste anarquista, y anuncia su propósito de matar al señor Cardenal Casañas y de suicidarse después.

Al ser detenido, manifestó que deseaba morir, pero vengándose del jesuitismo, al que suponía obedecer el malestar de la sociedad.

La política

La reforma del Código de justicia militar y el general Luque.—Lo que dice Romanones.—Otros comentarios.

Madrid 25.—Las declaraciones que en su número de anoche atribuyó «La Correspondencia de España» al Ministro de la Guerra, señor general Luque, son hoy el tema casi único de los comentarios, entre los que se ocupan de las cuestiones políticas de actualidad.

En sustancia, dijo el mencionado periódico que uno de sus Redactores habló con el señor Luque acerca de la proyectada reforma del Código de justicia militar, en la parte que se refiere á los insultos contra la Patria y el Ejército, mostrándose el Ministro de la Guerra decidido á que esa reforma se discuta cuanto antes, aun en el caso de que dentro del Gabinete no exista unanimidad de pareceres en lo que se relacione con el alcance de la modificación que deba hacerse, modificación que, según el criterio del señor Luque, ha de ser radicalísima.

Si la reforma no se implantara, anuncia el señor Luque su propósito de retirarse del Ministerio.

El señor Luque supone, además, que constituirá un compromiso para el Gabinete que preside el señor Moret, llevar á cabo la indicada reforma.

Interrogado hoy sobre estas palabras del Ministro de la Guerra, manifestó el de la Gobernación, señor Conde de Romanones, que no eran exactas, pues en conferencia que anoche celebró el señor Luque con el señor Moret, quedó comprobado todo lo contrario de lo que afirma el periódico aludido.

Un amigo del señor Conde de Romanones, que ejerce un elevado cargo, consideraba hoy que las declaraciones de referencia entrañarían gran importancia, en el caso de que fueran exactas, ya que, seguramente, originarían al Gobierno un grave conflicto.

Ese amigo del señor Conde de Romanones, extrañábase de que el señor Luque hubiese hablado en la forma que «La Correspondencia de España» consigna, puesto que el último, decía, entró en el Gobierno á causa de la amistad política y particular que le une con el señor Moret.

Supone el amigo del Ministro de la Gobernación, que es posible haya dicho algo el señor general Luque, parecido á lo que publica «La Correspondencia de España». Lo que no cree, es que se expresara el citado general en los términos que asegura el repetido periódico.

El alto funcionario, concluyó diciendo que ignoraba qué causas podrían influir para que provocase un conflicto al Gobierno, persona que en éste entró completamente identificada con el señor Moret.

Declaró, por último, que el asunto de que se trata, se someterá, en su creencia, á la deliberación del Consejo de Ministros.

Los alcoholeros.—¿Otra crisis ministerial?

Madrid 25.—Los alcoholeros siguen mostrándose disgustadísimos por el proyecto de reforma de la vigente ley de alcoholos, que recientemente leyó en el Congreso el Ministro de Hacienda, señor Salvador.

Muchos consideran que ese disgusto podría ocasionar que abandonase el señor Salvador la cartera de Hacienda, una vez aprobados los presupuestos para 1906.

La presencia en Madrid de los Diputados ministeriales.—Los tratados comerciales.

Madrid 25.—El motivo de que el Gobierno haya recomendado á los Diputados ministeriales que asistan á las sesiones que mañana martes y el miércoles celebrará el Congreso, obedece á que ha de tratarse en dicha Cámara de la autorización correspondiente para prorrogar los convenios comerciales que finalizarán en breve.

Los nombramientos de Alcalde.

Madrid 25.—Pueden considerarse ultimados los nombramientos de los nuevos Alcaldes.

El ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, ha firmado ya todos los dichos nombramientos que no ofrecen dudas. Para los restantes, convino en conferencia celebrada con el Jefe del Gobierno, señor Moret, tener en cuenta el estado de la política en cada localidad.

Hasta el día treinta no quiere el señor Conde de Romanones que se conozca la lista de los nuevos Alcaldes.

Luque y Moret.—Conferencia comentada.

Madrid 25.—Se ha comentado mucho una larga conferencia, celebrada por los señores general Luque y Moret, antes de efectuarse esta tarde el Consejo de Ministros que presidió el segundo.

Consejo de Ministros.—Luque y sus declaraciones en «La Correspondencia».—Romanones y el atentado contra Casañas.—La conferencia sobre Marruecos.—Lo que dijo Almodóvar del Río.—Indulto.—Expedientes y créditos.—Abandernamiento de buques.—El canal del Duero.—El pueblo de Boada.

Madrid 25.—Momentos antes de comenzar el Consejo que esta tarde celebraron los Ministros bajo la presidencia del señor Moret, el señor general Luque manifestó á los periodistas que no corroboraba ni negaba las declaraciones que acerca de la reforma del Código de justicia militar, le atribuyó anoche «La Correspondencia de España».

Añadió que no había autorizado dicho periódico para que interpretara sus pensamientos, y que cuando tenga algo que hablar sobre el mencionado Código, lo hará terminantemente, sin reservas, en las Cámaras, ó donde lo crea necesario.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, dijo también antes de que empezara el Consejo, que había recibido noticias de Barcelona, las cuales anunciaban que el individuo que atentó anoche contra el señor Cardenal Casañas, se había envenenado en la prisión, donde murió.

Agregó que habían resultado inútiles todas las gestiones practicadas, para averiguar los medios de que se hubiera valido, con el fin de suicidarse, el sujeto de referencia.

A las seis y cuarenta y cinco minutos, concluyó el Consejo, siendo el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, el primero que abandonó el salón donde aquellos se celebran.

Manifestó el señor Duque á los periodistas, que es probable se efectúe en Algeciras la conferencia internacional en que han de tratarse los asuntos de Marruecos.

Después se facilitó la nota oficial del Consejo.

Según ésta, acordóse el indulto de un sujeto condenado á muerte por la Audiencia de Valencia; aprobaronse numerosos expedientes de Hacienda, sobre créditos y suplementos de créditos, y se convino procurar que las Cortes aprueben un proyecto, relativo al abandono de los buques extranjeros que prestan servicios internacionales en Canarias.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, ocupóse de un expediente instruido para convertir en canal de riego parte del llamado del Duero, en el sitio que se denomina Gurán.

Según dicho expediente, la comarca donde se proyectan los riegos, ayuda al Estado con trescientas mil pesetas para realizar la conversión aludida.

Estudióse la situación del pueblo de Boada, cuyo vecindario trata de emigrar, acordándose que vayan ingenieros al citado punto, y redacten una Memoria, que servirá de base á las soluciones que se adopten para impedir que abandonen aquel pueblo los que en él residen.

El Ministro de la Guerra, señor Luque, dió cuenta de un expediente de su Departamento, de escaso interés.

Seguidamente, tratóse de la conferencia internacional sobre las cuestiones de Marruecos.

El Jefe del Gobierno, señor Moret, pronunció un luminoso discurso acerca del alcance é importancia de la antedicha conferencia, puntualizando los asuntos que en la misma habrán de tratarse, y la actitud de las potencias interesadas en los problemas marroquíes.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, comunicó las noticias relacionadas con el atentado de que ha sido objeto en Barcelona el Obispo de aquella diócesis, señor Cardenal Casañas, acordándose que el Gobernador civil de dicha provincia, señor Duque de Bivona, felicite, en nombre del Gobierno, al referido Cardenal, por haber resultado ileso.

Después de entregada la anterior nota oficiosa á los periodistas, hablaron éstos con el Ministro de Fomento, señor Gasset, quien afirmó que el señor general Luque había hecho en el Consejo, refiriéndose á las palabras que le atribuye «La Correspondencia de España», iguales manifestaciones que las que transmitió á los representantes de la Prensa, antes de empezar el susodicho Consejo.

El señor Luque añadió que no podía concretar su pensamiento sobre el proyecto de reforma del Código de justicia militar, puesto que ese proyecto está elaborándose.

El Corresponsal de un periódico de Oviedo, enseñó al Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, un despacho, en el que le recomiendan telegrafíe los sucesos graves ocurridos.

El Ministro declaró que carecía de noticias, sobre sucesos que entrañasen la gravedad revelada en el telegrama recibido por dicho Corresponsal.

Al despedirse de los periodistas, manifestó el señor Conde de Romanones que no era exacto hubiese dimitido el Alcalde de Barcelona, señor Marqués de Marianao.

La conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Madrid 25.—Comunican despachos de Tángor que los Gobiernos de Italia, Estados Unidos norteamericanos, Suecia, Holanda y Portugal, han aceptado sin reservas la proposición referente á que la conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos, se verifique en Madrid.

Las potencias restantes han aceptado la misma proposición, condicionalmente. Espérase que mañana se sabrá lo que conteste el Sultán de Marruecos, Abd-el-Aziz.

Si la respuesta de éste se demorase, difícilmente podríase reunir la conferencia el día 5 de Enero próximo.

Soriano y Silvela.—Dos interpellaciones.

Madrid 25.—El señor Soriano (don Rodrigo), se propone interpellar al Ministro de la Guerra, señor general Luque, acerca de las declaraciones que le atribuye «La Correspondencia de España», con motivo de la proyectada reforma del Código de justicia militar.

El señor Silvela (don Eugenio), tiene también el propósito de interpellar al Gobierno sobre el nombramiento del señor Montero Ríos, para representante de España en la conferencia internacional sobre las cuestiones de Marruecos.

Miscelánea De Madrid

La Real familia.—Regalos de novios.

Madrid 25.—La Reina, acompañada por las infantas doña Paz y doña María Teresa y la Princesa Pilar de Baviera, visitó hoy los puestos de la Plaza Mayor, de esta corte, en que se venden zambombas, rabeles y demás artículos propios de los presentes días de Pascua de Navidad.

Los Grandes de España han regalado á la Infanta doña María Teresa, con motivo de su próxima boda, un collar magnífico de brillantes.

los húsares una espada de honor al infante don Fernando.

Capilla pública en Palacio.

Madrid 25.—Con el ceremonial y solemnidad de costumbre, hubo esta mañana Capilla pública en el Real Palacio.

Las galerías del regio alcázar, vieronse invadidas, con tal motivo, por numerosa concurrencia.

Nuevo Caballero de Montesa.—Ceremonia concurrida.

Madrid 25.—En la iglesia de las Calatravas, se verificó hoy la ceremonia de armar Caballero de la Orden Militar de Montesa, al Presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, señor Urquijo, que fué apadrinado por el señor Marqués de Villamayor, actuando de Gran Maestre el señor Marqués de la Romana, Clavero mayor de la Orden.

Asistieron al acto muchos Caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa, y otras distinguidas personas.

De provincias

Incendio en Nájera.—Daños considerables.

Madrid 25.—Comunican telegramas de Logroño, que en una fábrica de aserrar maderas, de Nájera, produjose hoy un terrible incendio, que se propagó á cinco casas.

La fábrica fué destruida por el fuego.

Los daños causados por el siniestro, son de mucha consideración.

Del Extranjero

Los Reyes de Portugal á Madrid.

Madrid 25.—Notifican despachos de Lisboa que los Reyes de Portugal, don Carlos y doña Amelia, irán á Madrid uno de los días de la segunda quincena de Enero próximo.

Los Monarcas lusitanos permanecerán ocho días en la capital de España.

La revolución en Rusia.—En Finlandia.—Un combate.—Matanzas en Tiflis.—En Besaravia y Odessa.

Madrid 25.—Despachos del extranjero, participan que la revolución aparece triunfante en Finlandia.

Añaden que cerca de Riga, los revolucionarios y las tropas han librado un combate, del que resultaron cuarenta muertos y ochocientos heridos.

Las tropas quedaron derrotadas. En Tiflis continúan las matanzas entre armenios y tártaros.

En Besaravia siguen los desórdenes, y en Odessa, la revolución militar ha triunfado.

GERARDO

TEATROS

CERVANTES

Hoy tendrá lugar en este coliseo el estreno de la última producción de los hermanos Quintero, *La Musa Loca*, comedia en tres actos, que en Madrid tuvo ruidoso éxito.

Es sin duda la primera población de provincias, en donde se estrena tan hermosa obra, siendo de aplaudir la gran actividad desplegada por la compañía de la señora Cobeña, y muy en particular por su director don Federico Oliver.

Hoy, segundo día de Pascua, tendrán lugar en el coliseo del Campillo, magníficas funciones de tarde y noche.

ISABEL LA CATÓLICA

Hoy martes, en la función de tarde, tomará parte el notable y aplaudido primer actor Luis Echaide, poniendo en escena el drama de Guimerá y Echegaray *Tierra Baja*, en cuya obra ha alcanzado el señor Echaide el éxito más grandioso de la presente temporada.

Por la noche se representará el aplaudido drama de Echegaray, *Amor Salcaje*, y la comedia en dos actos *Robo en despoblado*.

VARIOS SUCEOS

Asteanoche, á las diez, se promovió en la Puerta Real gran alarma.

Un sujeto desconocido acometió faca en mano á José Portero Carvajal infliriéndole dos heridas en la mano izquierda y una en la derecha.

José Portero fué conducido á la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa. En la Catedral penetró anteayer, á las diez y media, cuando se celebraba la misa del Gallo, un individuo en un cobertor.

Como no guardaba el jejunio un señor sacerdote, rogándole proceder, no moderó en cuestión se marchó; pero el indio acompañaba increpó al sacerdote otro que le decía palabras poco correctas. Los fieles que había próximos al lugar donde se desarrollaba la escena se

Anoche falleció en esta ciudad la distinguida señora Jofia Carmen Jiménez Moreno, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Ramírez Martínez.

Gozaba la finada de merecidas simpatías, pues su carácter afable, sus caritativos sentimientos y su virtudes, la hicieron acreedora de la consideración general.

Reciba su afligida familia el testimonio de nuestro pesar.

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, ha firmado el siguiente Real decreto, del Ministerio de Gracia y Justicia:

«Desearo dar una señalada prueba de mi Real aprecio á don Julio Quesada Cañaveral Piédrola Osorio Spinola, Conde de Benalúa y de las Villas;

De acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros,

Vengo en confirmar á su favor, con Grandeza de España, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, el título de Duque de San Pedro de Galatino, concedido por Mi antecesor el Rey don Felipe IV á Marqués Ambrosio de Spinola, en 6 de Abril de 1621».

Se encuentra en esta ciudad, un «stro querido amigo» el reputado médico y celebrado profesor de piano, don Caudido Peña Gallegos.

Hoy á la una y media de la tarde, celebrará uno de sus acostumbrados recreos, en el Hipódromo de los llanos de Arriba, la sociedad Tiro á Pichones.

Los regalos mensuales del Niño de San José.

De los tres premios que mensualmente regula esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre á los números siguientes:

Premio de 50 pesetas al núm. 12.924. Id. de 100 " " " 11.236. Id. de 25 " " " 11.448.

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 100 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe S y San Sebastián 8

Se encuentra en jornada de la enfermedad que padece, el Presidente de la Audiencia territorial, don Gaspar Castaño.

Continúa mejorando de la grave dolencia que le postró en cama, el farmacéutico, don Enrique Peña Gallegos.

Se encuentra restablecido del catarro que padecía, el diputado provincial, don Luis Rico.

El ingeniero señor Cervantes, que se encuentra en Madrid, ha anunciado su propósito de venir á Granada en Enero próximo, para hacer la confrontación de su proyecto de ferrocarril á la costa.

Al terminarse anoche á las doce y media la última sesión en el pabellón cinematográfico de Pascualini, éste encontró en el suelo y por fortuna intacta, á pesar del inmenso gentío que asistió anoche, una pañueta, que la entregará el señor Pascualini á su dueño cuando la reclame, dando las señas.

Anoche contrajeron matrimonio la bella florista Elena Lozano López y don José Díaz Muntijano.

Apadrinaron á los contrayentes doña Pilar y don Martín López, parientes del acreditado comerciante de esta plaza «Sobrino de Martín Martínez».

Al acto asistieron numerosos invitados que fueron obsequiados espléndidamente.

Désamos á los desposados eterna luna de miel.

A 20 pesetas se venden en la realización de San José ricas capas y gabanes de abrigo para señoras, género de mucho mayor precio.

También se realizan á precios baratísimos grandes partidas de camisetas, pantalones, toquillas, chalecos, cobertores, franelas y otros muchos géneros de abrigo.

Por cada cinco pesetas de compra se da un talón para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería nacional.

El de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos.

La entrada por el Zacatín, número 1.

La Sociedad Anónima *Agua y Sales de Mediana de Aragón*, ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

ROBO EN SOPORTUJAR

Dicen de Orgiva que la noche del día 21 del actual tuvo conocimiento el comandante del puesto de guardia civil de aquella ciudad, sargento José Orantes Caballero, de que en Soportujar se había cometido un robo.

Personáronse en dicho pueblo el sargento y los guardias Antonio Sabio Romero y Francisco Rodríguez Sánchez, averiguando que en el domicilio de don Manuel Jiménez González, penetraron ladrones la expresada noche y se llevaron un baul con ropas, objetos de valor y 1.900 reales en metálico.

Los de la benemérita practicaron diligencias para descubrir á los autores del hecho, logrando detener á José Pérez Domínguez y José Arenas Martín, quienes confesaron ser los que realizaron el robo.

Encontró la benemérita el baul en la bodega de un bazo que radica á la entrada del pueblo, echando solo de menos los 1.800 reales.

Fueron recuperadas 201 pesetas. José Pérez y José Arenas ingresaron

ron, ante el temor de que el disgusto adquiriese mal cariz.

El inspector delegado don Miguel Guevara y el agente de orden público, Emilio García intervinieron, siendo también insultados por el aludido individuo.

En vista de ello fue conducido al arresto municipal.

A las dos de la madrugada de ayer llegó a la taberna La Mar, sita en la placeta de San Andrés, Vicente Madrid Rodríguez, en ocasión de que en el establecimiento se encontraban varios curdas.

Vicente pidió un mediano y antes que se lo sirvieran, Juan Pineda López le llamó la atención, diciéndole que allí no se podía consumir nada sin su permiso.

—Magras, exclamó Vicente, yo bebero lo que a bien tenga.

—Eso lo veremos.

—V. es un moral y un boceras.

—Yo le estropeo a V. el físico.

—En la calle no me dirá V. eso.

Abandonaron inmediatamente la taberna, y al salir, Vicente Madrid, descargó una botella a Pineda, quien se defendió rompiendo una enorme zambomba que llevaba, sobre la cabeza de aquel.

Acudió la policía y estuvo a Pineda, conduciéndolo al arresto municipal.

Vicente Madrid fue curado en la casa de socorro.

—Anteojos se golpearon mutuamente Joaquín Montijo Álvarez y José Fernández Sanz, promoviendo un monumental escándalo.

Fueron conducidos al arresto.

—A la una de la madrugada de ayer, Juan Gavilán Lozano, un hijo suyo y otros individuos, en estado de embriaguez, llegaron a la Cuesta del Perro, tocando zambombas y panderos.

Situándose frente a la casa número dos, pretendiendo que se les franquease la entrada.

Opusóse el inquilino, en un principio; pero en vista de las reiteradas instancias de los beodos y de que le dirigían amenazas, abrió la puerta, con marcadas muestras de desagrado.

Manuel Ruiz López, hijo de aquel, que se encontraba acostado durmiendo una mona colosal, despertó a las voces que daban Juan Gavilán y sus compañeros.

Salió Ruiz del dormitorio provisto de un revólver y encarándose con los de la juerga, les indicó que si no se marchaban pronto se acordaría de la Noche Buena.

Las amenazas de Ruiz fueron recibidas con burlonas risotadas, lo que le irritó en extremo, hasta el punto de disparar el revólver sobre el pelotón que formaban los que casi a viva fuerza entraron en la casa.

Se promovió el consiguiente alboroto, abandonando todos precipitadamente la casa.

Acudiendo el inspector de orden público, señor Peña, y el agente Arenas, viendo que estaba herido en la parte izquierda del cuello, Juan Gavilán Lozano.

Conducido éste a la Casa de socorro, curaron los médicos la lesión, que es de escasa importancia.

Manuel Ruiz López ingresó en el arresto.

—En las inmediaciones de la calle de Alhambra sitióse a las cinco de la madrugada de ayer gran estruendo.

Los transeúntes y la mayoría de los vecinos se sobrecogieron de espanto, creyendo que se trataba del hundimiento de una acera de casas.

Personóse la policía en la calle referida, observando que la valla de madera de un solar propiedad de don Francisco Guerrero, se había derrumbado, arrastrando considerable cantidad de materiales.

La calle de Mañas quedó interceptada, si se hubiera que lamentar desgracias.

—Atraído por el trempeo del órgano que anuncia el comienzo de las sesiones en el concurrido cinematógrafo Pascualini, acórcese anteojos el joven José Tapia Ríos, de 19 años de edad y de oficio panadero.

Tomó su entrada y abriéndose paso difícilmente entre el gentío, empezó a repartir codazos para coger el mejor sitio.

Otro zagalón, José Ribera García, que iba a pescar en río revuelto, introdujo su atrevida mano en el bolsillo del chaleco de José Tapia, sacándole el reloj con equidad y asco.

El Tapia, insensible como una idem, no se percató del escamoteo; y cuando el tomador se embolsaba el cronómetro, con la tranquilidad de un santo varón, varios soldados del regimiento de Córdoba, que habían notado el hecho, cogieron a Ribera por el cogote, obligándole a darse preso.

Produjose el revuelo de eme, y acudieron los individuos de la ronda municipal nocturna, cabo Joaquín Cuesta y agente Francisco Navarro, que se hiciera cargo del detenido, llevándolo al acreditado hotel Molinos, que tan favorecido se ve en esos días de fiesta.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado municipal del Campillo.

—En la Casa de Socorro presentose anteayer Antonio Borja con una herida en la pierna izquierda, ocasionada por disparo de arma de fuego.

Curólo el profesor de guardia, señor Casenave, quien preguntó a Borja el nombre de la persona que lo hubiese agredido, contestando el lesionado que el hecho había sido casual.

naos en la nariz, pero no podía moverse, y algunos paisanos le condujeron en una silla a la Casa de Socorro, donde le auxiliaron los facultativos sin apreciarle lesión externa, y declarando que podían ser graves las consecuencias.

José fue conducido nuevamente a su domicilio.

Francisco ingresó en el arresto, a disposición del Juzgado de instrucción del Campillo.

—Ayer, a primera hora de la noche, un joven llamado Francisco Castellano Gómez, se permitió dirigir frases deshonestas a una señorita que iba con su padre, don Antonio Padilla Molina, por la Puerta Real.

Protestó este señor, y el joven le contestó, viniendo ambos a las manos.

Afortunadamente intervino el cabo de la guardia municipal Manuel Berdonés, que detuvo a Castellano, conduciéndolo al Ayuntamiento.

En el lugar de la ocurrencia se reunió numeroso público.

—A consecuencia de caídas casuales se infirieron ayer heridas en la cabeza las niñas Antonia Arcos Jiménez y Concepción Cuevas, Fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

—En el mismo establecimiento benéfico ingresó ayer Francisco Rojas Torres, vecino de Alfacar, con la mano derecha casi destrozada.

Torres se encontraba en el campo, cazando, y debido a un descuido se le disparó la escopeta, ocasionándole los proyectiles las lesiones indicadas.

—En Cájar ocurrió ayer un suceso lamentable.

El joven Manuel Crepillo, a presencia de varios amigos suyos, púsose a examinar una pistola, teniendo la desgracia de que ésta se disparase.

El proyectil causó una herida grave en la pierna derecha a Antonio López Molinero, quien ingresó anoche en el Hospital de San Juan de Dios.

—Anoche, cuando mayor número de personas había ante las barracas que se han instalado en el Embovedado de la Carrera de Genil, acercáronse a la de don Manuel la Cruz, para admirar el león que allí se exhibe, dos sujetos decentemente vestidos, que que se hallaban en estado de embriaguez.

El domador cogió el hierro para dar la explicación, apinóse el público, y los curdas, creyendo que la fierza abandonaba la jaula, emprendieron el vuelo, y cayendo uno al suelo, hirióse en la frente.

Entre los curiosos que admiraban la barraca desde el Embovedado, corrió la voz de que el león había hecho una de las suyas; el pánico fué grande y la gente dispersóse en distintas direcciones, acercándose algunos a la caseta para saber lo ocurrido.

Al fin se restableció la calma, comunicándose al público la noticia de que la catástrofe era hija solamente de los vapores alcohólicos.

—Casualmente se infirió anoche una herida en el pie izquierdo, Francisco Moreno Jiménez.

—Por promover escándalo, ingresaron anoche en el arresto municipal, José Rueda Valenzuela y Miguel Servi Jiménez.

—Antonio García, anoche a las once, tuvo disgusto con Antonio Vidal Ruiz, en la calle del Rector Morata.

García cogió a su contrario por la cabeza y le dió un bochazo en la cara, ocasionándole heridas.

Fue curado Antonio Vidal en la Casa de socorro.

El sábado se hicieron efectivos libramientos a don Juan de Dios Peinado, don Juan Quesada, don Francisco J. Sánchez, Sr. Tesorero de Hacienda, don Hilario Orihuela, don Manuel Sevilla, don Manuel Cueto, don Narciso B. ruández de Castro, doña Carmen García, señor Jefe de telégrafos, señor Administrador de Correos, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Carlos Martínez, don Luis Pérez del Pulgar, don Enrique Ruiz, don José Quesada, don Marcos Ubeira, don José Torrejón, don Federico Alonso, don José Rodríguez, don Francisco Sagra y señor Depositario-pagador.

—El Delegado de Hacienda ha enviado al Gobernador civil, informado favorablemente, el expediente instruido por el ayuntamiento de Jayena, para imponer arbitrios extraordinarios.

—Se ha impuesto las multas que se dirán a los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, que les impondrá multas si dejan de enviar con urgencia los certificados de ingresos, por bienes de propios y arbitrios sobre pesas y medidas.

—Hoy se harán efectivos libramientos a D. Pedro Rodríguez, señor inspector del penal, don Francisco Sagra y Depositario-pagador.

—El Delegado de Hacienda ha enviado al Gobernador civil, informado favorablemente, el expediente instruido por el ayuntamiento de Jayena, para imponer arbitrios extraordinarios.

—Se ha impuesto las multas que se dirán a los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, que les impondrá multas si dejan de enviar con urgencia los certificados de ingresos, por bienes de propios y arbitrios sobre pesas y medidas.

De 125 pesetas, al de Guadix; de 3750 a los de Almuñécar, Castril, Dúrcal, Geres, Mecina Bombardón, Moclin, Padul, Pinos Puente, Puebla Don Fadri que, Zafarraya y Zújar.

De 1750 a los de Acqueñas, Agrón, Alamedilla, Albuñán, Albuñales, Alhucén, Arenas del Rey, Benalúa de las Villas y de Guadix, Beznar, Cajar Campotejar, Charches, Churriana, Darro, Dehesas de Guadix, Monachil, Moreda, Niguelas, Pedro Martínez, Peligros, Polícar, Pulianas, Saleres, Trévez, Trujillos, Ventas de Zafarraya, Dehesas Viejas, Diezma, Fornes, Fréila, Gobernador, Gorafe, Yégen, Jayena, Jete, Jorairatar, Laborcillas, Calahorra y Mecina Fondales.

Estafeta de la Provincia.

El ayuntamiento de Motril ha nombrado Contador de los fondos municipales, a don Cesar Díez García.

—El alcalde de Alhambra ha enviado al Gobernador civil, el presupuesto ordinario para el año 1906.

—El de Guadix le ha remitido también el de atenciones carcelarias, aprobado por la junta de aquel partido.

—En la secretaria del ayuntamiento de Churriana, se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—En la del de Córtes, el reparto de contribución territorial, por rústica y urbana.

—Comunican de Guadix que el día 21 del actual, fué víctima de un accidente del trabajo en la fábrica azucarera "San Torcuato", el obrero Joaquín Pérez López, el cual resultó con una herida en la frente y con erosiones en

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 26.—San Esteban, protomártir; San Marino mártir, y San Dionisio, papa y confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Esteban Proto-Mártir, con rito doble de 2.ª clase, octava y color encarnado. Comemoración, Credo, Prefacio y Comunicantes de la Octava de la Natividad.—Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la misma Iglesia.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Idem concedido.—En la iglesia del Monasterio de San Bernardo, a devoción del señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo del Sacro-Monte y sus hermanos.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—En Nuestra Santa Iglesia Metropolitana, a las nueve y cuarto, se canta Tercia con gran solemnidad, después tiene lugar solemne procesión claustral de capás con asistencia del Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo y a continuación Misa solemne a grande orquesta con acompañamiento de órgano, y predica el señor don José Caro González, Canónigo de la Santa Iglesia.

Idem.—Del voto de Ciudad, con motivo de los terremotos, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, a las doce de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y predica el señor don Miguel González Sánchez, Cura Economo de Ventas de Huelma.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Bernardo, a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Sagrados Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en la Capilla Real.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena al Niño Jesús.—En la iglesia Mayor parroquial de San Justo y Pastor, a las seis de la tarde, con plática a cargo del señor don Manuel Muñoz Romero, Sacristán propio de la expresada iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Delegacion de Hacienda.

El sábado se hicieron efectivos libramientos a don Juan de Dios Peinado, don Juan Quesada, don Francisco J. Sánchez, Sr. Tesorero de Hacienda, don Hilario Orihuela, don Manuel Sevilla, don Manuel Cueto, don Narciso B. ruández de Castro, doña Carmen García, señor Jefe de telégrafos, señor Administrador de Correos, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Carlos Martínez, don Luis Pérez del Pulgar, don Enrique Ruiz, don José Quesada, don Marcos Ubeira, don José Torrejón, don Federico Alonso, don José Rodríguez, don Francisco Sagra y señor Depositario-pagador.

—El Delegado de Hacienda ha enviado al Gobernador civil, informado favorablemente, el expediente instruido por el ayuntamiento de Jayena, para imponer arbitrios extraordinarios.

—Se ha impuesto las multas que se dirán a los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, que les impondrá multas si dejan de enviar con urgencia los certificados de ingresos, por bienes de propios y arbitrios sobre pesas y medidas.

—Hoy se harán efectivos libramientos a D. Pedro Rodríguez, señor inspector del penal, don Francisco Sagra y Depositario-pagador.

—El Delegado de Hacienda ha enviado al Gobernador civil, informado favorablemente, el expediente instruido por el ayuntamiento de Jayena, para imponer arbitrios extraordinarios.

—Se ha impuesto las multas que se dirán a los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, que les impondrá multas si dejan de enviar con urgencia los certificados de ingresos, por bienes de propios y arbitrios sobre pesas y medidas.

De 125 pesetas, al de Guadix; de 3750 a los de Almuñécar, Castril, Dúrcal, Geres, Mecina Bombardón, Moclin, Padul, Pinos Puente, Puebla Don Fadri que, Zafarraya y Zújar.

De 1750 a los de Acqueñas, Agrón, Alamedilla, Albuñán, Albuñales, Alhucén, Arenas del Rey, Benalúa de las Villas y de Guadix, Beznar, Cajar Campotejar, Charches, Churriana, Darro, Dehesas de Guadix, Monachil, Moreda, Niguelas, Pedro Martínez, Peligros, Polícar, Pulianas, Saleres, Trévez, Trujillos, Ventas de Zafarraya, Dehesas Viejas, Diezma, Fornes, Fréila, Gobernador, Gorafe, Yégen, Jayena, Jete, Jorairatar, Laborcillas, Calahorra y Mecina Fondales.

Mercados.

Precios del 25 de Noviembre 1905 GRANADA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aceites en la Caleta, Idem en San Sebastián, Tigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Maíz, Verdes.

MÁLAGA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aceites, añejo superior, Fresco claro.

SEVILLA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Alverjones, Cebada del país, Idem extremaña, Esgaña, Garbanzos gordos, Idem regulares, Idem medianos, Guijas, Habas tarragonas, Larina primera, Idem segunda, Idem tercera, Maíz, Grigos cerrados, Veros, Aceites nuevos, añejo.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Rendido.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 10 reses mayores, con peso de 1646 kilos, a 1'82 a 2'00.

45 borregos, con peso de 317 kilos, a 1'96 a 2'00.

8 ovejas, con peso de 95 kilos, a 1'50.

ESPECTACULOS

Cervantes.

—Se ha dejado sin efecto el auto de procesamiento dictado en contra de don José Antonio López, alcalde de la Calahorra.

—Varios vecinos de Chauchina han presentado recurso de alzada, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones celebradas en aquel pueblo.

—El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales formados por los ayuntamientos de Maracena, Chauchina y Cástaras.

—El alcalde de Chimeneas ha comunicado al Gobernador civil que en aquel pueblo están los ánimos muy excitados y que es posible que el día 1.º de Enero, al constituirse el nuevo ayuntamiento, ocurran desórdenes.

Ha solicitado en dicho pueblo fuerza de reconcentre en dicho pueblo fuerza de guardia civil.

—El alcalde de Cacin ha enviado al Gobernador certificado de los ingresos obtenidos por aquel ayuntamiento, durante el último mes.

—Se ha rogado al Gobernador que no apruebe el presupuesto confeccionado por el ayuntamiento de Albondón, en virtud de que solo se han consignado 500 pesetas de haber al farmacéutico titular.

—Se ha concedido autorización al ayuntamiento de La Peza para imponer arbitrios extraordinarios, por la cantidad de 2.650'29 pesetas, y al de Montefrío, por 18.180'78.

—En la secretaria del Ayuntamiento de Loja se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—El alcalde de Baza, don Francisco de Paula Morcillo, ha participado al Gobernador que no podrá asistir a la sesión que celebrará, el día 31 del actual, la junta provincial de reformas sociales, por impedirsele su delicado estado de salud.

Le sustituirá el vocal suplente de dicha junta, don Juan José Ros Serra.

—El alcalde de Ventas de Huelma ha solicitado autorización del Gobernador, para imponer arbitrios extraordinarios.

—El alcalde de Nechite ha enviado al Gobernador civil el presupuesto aprobado por aquel ayuntamiento.

—En la secretaria del ayuntamiento de Loja se encuentra expuesto al público el repartimiento de contribución territorial, por rústica, urbana y colonial.

—El alcalde de Piecna anuncia la subasta del impuesto de consumos.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

Pulpa desecada.—Su análisis.—En uso

Esta sociedad ha montado en su fábrica Santa Juliana, de Armilla, los aparatos necesarios para la desecación de las pulpas de la remolacha azucarera, producto muy recomendable para la alimentación del ganado.

Como demostración de la utilidad de este producto, copiamos a continuación el análisis de los alimentos que se expresan, efectuados en la Granja Experimental de Zaragoza.

Table with 3 columns: Pulpa seca, Avena, Cebada (1). Includes Humedad, Materia seca, Materias proteicas, etc.

Como se ve por el análisis que antecede, la pulpa seca contiene próximamente igual cantidad de materia seca (todo lo que no es humedad) que la avena y la cebada; su relación nutritiva, algo más alta que la de esta y algo más baja que la de la primera; resultando de pulpa seca de 100 kilos, el equivalente de igual peso de avena y cebada, y siendo su precio en el mercado más bajo que el de estos granos, su empleo en la alimentación del ganado es de una gran importancia.

Lo que caracteriza esta clase de pulpa, es la pequeña proporción de agua que contiene, lo cual facilita su conservación y transporte.

Este alimento que puede darse a toda clase de ganados, pero conviene más, especialmente al ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Por su composición se ve que contiene gran cantidad de materias hidrocarbonadas y suficientes proteicas, pero la proporción de materias grasas es algo pequeña, por lo que conviene mezclar la pulpa seca con alimentos ricos en dichas materias, como son los orujos de coco, cacahuet, granos de harina de maíz, y muy especialmente con avena, por ser muy rica en tales materias, como puede verse por el análisis antes consignado, en el cual figura con el 67 por 100 de materias grasas. Las habas, a pesar de ser un excelente alimento, son pobres también en esta materia, y aunque entre en la alimentación, en unión de las pulpas desecadas, conviene la adición de una parte de avena y maíz, mejor bajo la forma de harina que en grano.

La pulpa seca puede darse separadamente, aunque alternando con los demás alimentos de la ración diaria o mezclada con éstos, lo cual es preferible, y a ser posible, conviene que parte de los que entran en la mezcla sean acuosos ó frescos, para reblandecer en parte la pulpa, lo que facilita su asimilación.

Siempre conviene rociar ligeramente la pulpa con agua algo salada, sobre todo para las vacas lecheras, pero si no se dispusiese de alimentos frescos, como sucede generalmente en invierno, debe agregarse a cada kilo de aquella liro y medio de agua.

La cantidad de pulpa seca que puede darse al ganado oscila entre límites bastante extensos, a diferencia de lo que sucede con la pulpa fresca, pudiendo estimarse como conveniente la proporción de 1 a 1'25 por 100 del peso vivo del ganado, acercándose al límite máximo en los rumiantes y al mínimo en las demás clases de ganado; para estos últimos aconsejamos, como práctica muy conveniente, dar la ración de pulpa seca reparada en mayor número de veces que para los primeros, de modo que en cada pienso no exceda la cantidad de medio kilogramo.

Precio de ventas: En la fábrica de Santa Juliana, 90 pesetas la tonelada.

En la fábrica de San Cecilio, 91'80. Sobre vagón ferrocarril, 91'81.

Por partidas menores, a 10 pesetas los 100 kilos.

Granada 19 de Diciembre de 1905.—El Director regional, Jerónimo Palacios.

(1) Promedio de dos análisis.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Bazar Inglés

ACERA DEL CASINO, 31, 33 y 35

MOBILIARIOS DE TODAS CLASES

PRECIOS SIN COMPETENCIA en silleries de nogal para despachos y comedor.

Antes de comprar no dejen de visitar este establecimiento.

ACERA DEL CASINO, 31, 33 Y 35

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricua. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado: don Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

El Gallo

TOSTADERO DE CAFÉ Emilio Alba.—(Badajoz.) Casa fundada en 1875

Procedimiento exclusivo con Real Privilegio por 20 años. Elegantes estuches metálicos de un kilo, medio y un cuarto. Precio: 6 pesetas kilo.

PUNTOS DE VENTA Rafael Rojo, Mesones, 100. Nicolás Guindo, Reyes Católicos, 4. José Jiménez López, Reyes Católicos, 24.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

PUBLICACIONES

Pequeños "sports, de sobremesa... la idea de reemplazar las conversaciones de sobremesa por pequeños juegos de cartas, en los que las personas ágiles y rápidas puedan distinguirse. Estos pasatiempos tienen el mérito de divertir y ser educativos. Entre los más en boga merecen mencionarse el juego del tapón, los mercaderes, el juego del balón, el juego del aro, el juego del aro, el juego del aro, etc. Pero ocurre la materia de las veces que en estas reuniones se prueba la ilustración de los contenidos, discutiendo no solamente de "sports, y sino sobre política, arte, literatura, etc. bien se recuerdan los acontecimientos

más notables del año, á los muertos ilustres ó algún crimen; de todo ello está obligado á saber el que quiera hacerse un buen lugar y pasar por persona de mundo. Ahora bien, para poder ejecutar todos los juegos indicados, poder discutir con seguridad y además estar al corriente de lo más notable que sobre nuestro planeta se ha dicho últimamente: conocer, por ejemplo, la Historia de la América del Sur, hoy que tanto se habla de aproximaciones entre la Península y estos Estados, y en una palabra, procurarse conocimientos suficientes para sostener una amena conversación sobre lo más notable en Literatura, Bellas Artes, Música, Ciencias vulgares, Derecho, Agricultura y Curiosidades, no hay más que hojear el "Almanaque Baillly-Bailliere ó Pequeña Enciclopedia de la Vida práctica para 1906, que acaba de

ponerse á la venta al precio de seis reales; libro de más de 500 páginas, ilustrado en negro y color con unas 1.000 figuras de conocimientos nuevos y universales, el cual tiene el raro mérito de hermanar la enseñanza con la amenidad. Como en años anteriores, los editores regalan entre sus compradores una participación al medio billete de la Lotería de Navidad, 14.234; además, un bono dando derecho á un seguro gratuito de mil pesetas contra accidentes, y por último, en combinación con la Lotería Nacional, regalan una gran variedad de objetos, entre los que hay sombrillas, un corsé á medida, una hamaca, tibores, guantes, aves, conejos, vinos, semillas, suscripciones gratis á la revista "La Mujer en su Casa", etc., etc., siendo cerca de mil el número de regalos, todos ellos excelentes.

Instrucción Pública.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos: De profesor de gimnasia del Instituto de Almería, á favor de don Manuel Pérez García. De Licenciado en Filosofía y Letras, á favor de don Narciso Briales y Franquelo. De Licenciados en Farmacia á favor de don Miguel López Moré y don Miguel Cuesta Acuña. —El maestro de Albuñol ha remitido al Gobernador, para su aprobación,

los presupuestos de material de aquella escuela. —El alcalde de Albuñel ha comunicado al Gobernador civil que la junta local de primera enseñanza ha girado la visita semestral á las escuelas del pueblo, encontrando esmerada la educación de los alumnos. —Agrega que los niños y niñas prosperan en ilustración, siendo por ello digna de elogios la conducta del profesor y de la profesora de las escuelas de dicho pueblo.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Ramón Alvarez Osorio, cuarto capitán de Vitoria.—Plantones en el Gobierno Militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria. —De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Tabona)

LA BODEGA PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS que vende esta casa

Café superior y cervezas. - Vinos finos de las mejores marcas Servicio á domicilio. 2, SAN MATÍAS, 2

LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

EL FÉNIX COMPANIA FRANCESA fundada en 1819 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida. **186 AÑOS DE EXISTENCIA!** Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y integridad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en ella posee una gran cartera, siendo su nombre verdadera garantía popular. Dirección única para la provincia de Granada: Don Marino Antequera. CARRERA DE GENIL, NUM. 48 Agencia del "Banco Hipotecario de España."

Lorenzo Hernández Velilla Lineros. 3.—Granada extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanos, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

FARMACIA DE MARTÍ PUJAZÓN SAN JERÓNIMO, 13 Granada **Consulta médica**

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE 1906 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. Un tomo de 500 p., 4000 figs. y mapas en colores. Es ameno é instructivo. CONVIERNE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO. REGALOS. Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad n.º 14.234. En cartón 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas.

A los propietarios Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien. DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella. COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119, (entre suelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

Somatose Reconstituyente de primer orden. Se vende en las boticas y droguerías. Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, calle de las Rejas, núm. 3.

INTERESA á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL — DE — D. Miguel González Perales.—Granada Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminios. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia. **PRECIOS ECONOMICOS (Elvira) Plaza de San Gil núm. 10**

CARRILLO Y C. A ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA **Fábrica en ATARFE** Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa. **Sucursales:** En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal **41 años de existencia** SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España. **Papel para envolver** Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 25.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS **Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS** Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

DESAFÍO DE AMOR SÉPTIMA PARTE DE LOS LABREROS DEL GRAN MUNDO que rodea el nacimiento de esa niña, ante la naturaleza, es mi nieta, no ante la ley, puesto que ni me con su abuela ni reconocí á su padre. Esto ha hecho que me haya precisado á tomar mis precauciones. —Ah!—exclamó el capitán. —En Francia no tengo un solo centavo. —Ah! —Toda mi fortuna está depositada en el Banco Real de Saint Hellier, en la isla Jersey. —El capitán se inclinó. —Nos embarcaremos, por consiguiente, vos, Margarita y yo. —Convenido. —¿Cuándo escalaré en Jersey? —Recogeremos el dinero? —¿Cuándo?

—Luego seguiremos el viaje á América. —Entonces no me casaré con Margarita en seguida. —Os casaréis en Jersey, si os parece. —¿Por qué no en Saint Malo? —¡Oh! No. —¿Por qué? —Porque es inútil que mis parientes, y tengo muchos en Saint Malo, se enteren de todo esto. El capitán parecía haber quedado convencido con estos argumentos, que distaban mucho de ser sinceros. —La verdadera causa de todas aquellas precauciones, la única que impulsaba á Loudeac á huir lo más pronto posible, era la presencia del príncipe Tuhatrac. —Cartahut cree tenerme al alcance de la mano—se decía,—pero soy más listo que él... y ya veré... Esto hizo que el anciano excitase al capitán con viva insistencia para ponerse en camino. Edmundo, por complacerle, apresuró cuanto pudo la resolución de ciertas transacciones comerciales que tenía pendientes. La partida quedó al fin dispuesta para el domingo por la mañana. Loudeac, por su parte, nada ha-

tamente, excepto á maese Ducormin, y ya es sabido cuán discreto es un notario, así por profesión, como por deber. Para acabar de desorientar á Cartahut, de quien tenía la sospecha de que le espiaba, Loudeac, que debía embarcarse á las cuatro de la madrugada del domingo, fué el sábado por la noche, como de costumbre, al café de las Tres Anclas á jugar su partidita. Pero apenas se había sentado en el establecimiento, cuando divisó un personaje cuya presencia le hizo hacer un gesto de disgusto. Era Tom, el lacayo y confidente de Olimpia, quien dirigiéndose á él le dijo: —Señor, la señora vizcondesa desea veros un momento. —¡Ah, muchacho!—contestó Loudeac,—pasó ya el tiempo, en que yo viajaba de noche; soy viejo y de aquí á Plouesnel hay un buen trecho. Dí á mi sobrina que mañana irá á verla. —Tom contestó sonriendo: —Os equivocáis, señor; la señora vizcondesa no desea que vayáis á Plouesnel. —Entonces... —Ha venido ella á Saint Malo.

recia muy satisfecho con aquella contestación. Desde que la manía de la paternidad, comodecía Olimpia en tono de burla, se había apoderado de él, el expiloto parecía sentir desvío hacia la vizcondesa. —La señora vizcondesa está en el coche, esperando junto á la puerta—añadió Tom—y necesita con urgencia veros. —Voy, pues—contestó Loudeac levantándose de mala gana y saliendo detrás del lacayo. El carruaje de Mma. de Gonidec estaba efectivamente en la puerta. Olimpia abriendo la portezuela, tendió la mano al expiloto, diciéndole: —Subid tío. —¡Ah! ¡Jola!—murmuró Loudeac, supongo que no irás á llevarme á Plouesnel. —No; no nos moveremos de aquí, pues sólo engo que deciros dos palabras. Tom cerró la portezuela, quedándose Loudeac dentro del coche, frente á Olimpia. Esta le dijo entonces: —Tío, ¿ais un viejo loco. —¡Hum!

como por odio á Cartahut, vengo á hacer un último esfuerzo. —¿A propósito de qué?—preguntó el anciano con una sonrisa desdichosa. —Un último esfuerzo para arrancaros de las garras de Cartahut. Loudeac se encogió de hombros contestando: —Me burlo yo de Cartahut. —¿Creéis tener para ello alguna razón fundada? —Quizás... —Pues esa razón voy á decirosela. —¡Ah! te reto á que lo hagas. —Partís mañana. Loudeac hizo un ademán de sorpresa. —¿Cómo sabes eso?—preguntó. —Tengo mi policía. —¡Bueno! Es cierto; me marchó. —Creedme, no partáis. —¿Cómo! —Os lo repito, tío, no partáis. Loudeac hizo un movimiento de impaciencia, contestando: —Soy cuatro veces mayor de edad y me parece que tengo el derecho de hacer lo que quiera. —Dentro de ocho días ó acaso antes—dijo Olimpia con tono profético—os acordaréis de mis palabras. Loudeac se encogió de hombros.

—Como quieras. —Tío, volví á decir Olimpia—seréis pronto víctima de una espantosa comedia. —¡Estás loca! —Vos sí que estáis loco, tío. —Pues bien, sea; hasta la vista... —Adiós—contestó la vizcondesa,—porque no volveremos á vernos. Olimpia abrió la portezuela y el viejo se apesep repitiendo: —Hasta la vista. —Adiós,—repitió á su vez aquella. Loudeac volvió al café de las Tres Anclas, mientras Olimpia murmuraba: —¡Viejo tonto! Tom se acercó al carruaje. —Has comprendido bien mis instrucciones, ¿no es cierto?—le dijo Mad. de Gonidec. —Sí, señora. —¿No se te escapará nada? —Absolutamente nada. —Quiero saberlo todo. —Todo lo sabréis, señora. El lacayo, después de saludar á Olimpia, se alejó, mientras el carruaje se ponía en movimiento. —¿A dónde iba? —¡Misterio!